

DE : MISS JACQUELINE HERRERA, DIRECTORA
A : **SEÑORES/AS APODERADOS/AS KINDERGARTEN**

Estimados/as Apoderados/as,

Junto con saludar, les informamos que, nuestra institución declara en su Proyecto Educativo Institucional, una educación con mirada inclusiva, valoramos la diversidad de nuestras y nuestros estudiantes, respondiendo a sus necesidades en el contexto educativo, con el objetivo de facilitar el acceso, participación y el progreso de cada uno de nuestros estudiantes con alguna NEE transitoria o permanente.

¿QUÉ ES EL PIE?

“El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, cuyo propósito es proporcionar recursos para contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la participación y progreso en los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE)” (Superintendencia de Educación 2022)

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL PIE?

El Programa de Integración Escolar del Colegio Trinity, busca entregar una educación pertinente y significativa a cada uno de los estudiantes, considerando la diversidad de nuestros estudiantes al momento de planificar, enseñar y evaluar los objetivos de aprendizaje propuestos. Todo esto a través del fortalecimiento de las prácticas pedagógicas entregadas dentro y fuera del aula, por nuestro equipo interdisciplinario.

Estos objetivos y orientaciones se rigen por el decreto supremo N° 170/2009 del Ministerio de Educación y el Decreto N° 83/2015.

FUNCIONAMIENTO DEL PIE

El PIE se articula con todos los estamentos pertenecientes a la comunidad educativa del Colegio Trinity, enfocándose principalmente en el trabajo colaborativo del equipo de aula conformado por los diferentes profesionales que brindan apoyos directos a los estudiantes, mediante la implementación de estrategias pedagógicas que permiten el acceso y progreso de nuestros estudiantes en relación al currículum nacional.

Los estudiantes reciben apoyo del profesor/a diferencial dentro de la sala de clases, en las horas asignadas según decreto y los estudiantes con NEE permanentes además se atienden en aula de recurso. Además, se incluye el profesional especialista psicóloga, fonoaudióloga y/o terapeuta según corresponda a la necesidad.

El equipo PIE sugiere evaluación diferenciada cuando es realmente necesario, sin embargo, propone y trabaja colaborativamente junto a la docente.

Cabe señalar que la docente de aula tiene la responsabilidad, así como toda la comunidad educativa del establecimiento, poder dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los estudiantes que pertenezcan o no al programa de integración escolar. Con la finalidad de eliminar las barreras de aprendizaje de forma progresiva.

Los cupos para pertenecer al PIE son de 5 estudiantes con necesidades educativas especiales de carácter transitorio (NEET) y 2 estudiantes con necesidades educativas especiales de carácter permanente (NEEP) por curso. Dichas necesidades se pueden abordar mediante la disminución de barreras que facilite su inclusión al sistema escolar. No obstante, si existiesen otros estudiantes con diagnóstico de carácter permanente, se realiza una segunda postulación, a mitad de año, para ingresar al Programa de Integración Escolar.

Las NEET atendidas en el Segundo nivel de transición (Kinder) son: trastornos específicos de Lenguaje (TEL). A su vez, las NEEP son Condición Espectro Autista (CEA/ TEA).

¿QUÉ PROFESIONALES APOYAN KINDER?

- **BELEN ESCUTI EDUCADORA PIE**
belen.escuti@colegiotrinity.cl
- **MARCELA CASTELLON PSICÓLOGA**
marcela.castellon@colegiotrinity.cl
- **KARLA ALEGRIA FONOAUDIÓLOGA**
karla.alegria@colegiotrinity.cl
- **KATHERINNE LEYTON TERAPEUTA OCUPACIONAL**
katherine.leyton@colegiotrinity.cl

Esperamos seguir trabajando juntos/as por el bien de nuestros/as estudiantes.

Saluda atentamente a usted,



Miss Jacqueline Herrera
Directora

JHR/SNT/CGZ/memv
C.C.:
- Sostenedor
- Equipo Directivo
- Docentes
- Asistentes de Educación
- Apoderados
- Archivo